

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'50	
Ultramar	2'50	
Número suelto		0'5

OFICIALES ZAPATEROS

Cortadores.—Montadores.—Desviradores.—Aparadores.—Soladores á escarpin y Soladores á suela doble.

Se necesitan en la fábrica de Calzado Calle de la Fábrica núm. 16. (Arrabal de Sta. Catalina.)

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La agitación en Barcelona
Barcelona 10 á las 10 m.

El Juzgado instructor no ha dejado un sólo momento de practicar las más activas diligencias para poner en claro el complot anarquista que se tramaba en esta ciudad.

De tales diligencias resultó la captura que se llevó á cabo esta madrugada de cinco individuos complicados según parece en el asunto de las bombas explosivas.

La sociedad de las Tres clases de Vapor junto con los delegados de diversos oficios se reunieron para acordar la conducta que debe seguir en la conmemoración del 1.º de Mayo.

Aunque no se tomó acuerdo alguno definitivo, en principio se acordó la manifestación.

Volverán á reunirse para ultimar dicho acuerdo.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Asuntos parlamentarios
Madrid 10 á las 12'15 t.

Hoy en el Senado consumará el señor Gullón el segundo turno en contra del Mensaje.

Le contestará el Sr. Marqués de Tries, interviniendo en el debate los señores Silvela y Cánovas.

Creo que esta discusión terminará á últimos de la semana próxima.

Noticias políticas

Madrid 10 á las 1'30 t.

Los señores Segasta y Marqués de la Habana están enfermos.

En la semana próxima saldrá para Francia, acompañado de su señora el Sr. Martos.

El Sr. Romero Robledo salió ayer para Antequera.

Regresará á Madrid para intervenir en la discusión del Mensaje en el Congreso, votando en contra del Gobierno y acentuando la oposición.

Sobre la amnistía

Madrid 10 á las 1'50 t.

El Ministro de la Guerra Azcoárraga, ha declarado en el Senado que la amnistía no puede ser absoluta y sin límites, en cuanto al reconocimiento de los grados á los militares, por razón de la disciplina.

Aseguró, sin embargo, que dentro de este criterio el Gobierno mostrará la mayor clemencia posible.

Discusión de actas

Madrid 10 á las t.

En el Congreso se discutirá hoy el acta del Sr. Salas Infante, del distrito de Zamora.

Nada puede adelantarse en concreto de la solución que se adopte en este asunto, del cual tanto se habla.

Parece que los posibilistas no entran en la coalición electoral republicana.

Las huelgas

Madrid 10 á las 2'20 t.

Puede darse por acordado definitivamente que el Gobierno no consentirá las reuniones socialistas al aire libre que pretendían celebrarse durante los días de mayo próximo.

Tan sólo permitirá las que se celebren en local cerrado, con arreglo á la ley vigente.

Movimiento político

Madrid 10 á las 2'40 t.

Las sesiones de las Cámaras transcurren sin agitación alguna.

El Sr. Marqués de Cerralbo intervendrá en el debate del Mensaje en el Senado, para tratar de las cuestiones sociales.

Lotería Nacional

Madrid 10 á las 2'45 t.

En el sorteo verificado esta mañana han salido premiados los números siguientes:

Con 500.000 pesetas el número	360
» 250.000 » » »	2.241
» 125.000 » » »	1.381
» 60.000 » » »	1
Con 40.000 pesetas, 11.063, 9.146, 6.256.	

Con 20.000 pesetas, 10.208, 6.450, 3.212, 9.325, y 7.107.

Con 5.000 pesetas.
9.527, 9.689, 747, 6.289, 1.200, 5.381, 7.642, 463, 989, 4.177, 9.958, 3.509, 6.950, 2.745, 10.470, 10.057, 2.762, 10.705 y 8.085.

Defensa asnitaria

Deseosos de informar á nuestros lectores de las cuestiones que directa ó indirectamente tocan al bienestar ó á las condiciones sociales del país y más principalmente á las de salud pública, hemos procurado adquirir los datos necesarios al objeto de manifestar las modificaciones que la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad ha acordado solicitar del Gobierno para que en beneficio de estas islas se hagan á la Real orden circular de 31 de Marzo de 1888, modificaciones que en la sesión celebrada por la corporación ante dicha presentó la comisión nombrada al efecto, (de la cual fué puente el ilustrado médico D. Francisco Sancho) y quedaron aprobadas.

Fueron éstas.

«Capítulo 1.º—Regla 1.ª y 2.ª: Con el fin de evitar demora en la aplicación de las medidas Sanitarias, podrán los Directores de los puertos de la provincia de Baleares, en los casos dudosos en que consideren peligroso para la salud pública de la localidad la admisión ó el trato cuarentenario de los buques, consultando inmediatamente á la Junta Provincial de Sanidad, atenerse á su acuerdo, por mayoría adoptado, en el régimen Sanitario de los buques objeto de la consulta.

«Capítulo 3.º—Regla 13: Si pasados los tres días de prácticas cuarentenarias que prescribe la regla 13 del capítulo 3.º las Juntas Provinciales de Sanidad, previo informe de la Real Academia de Medicina y Cirugía, estimaren que existe peligro para la salud pública en la admisión de los buques y pareje, pueden los Directores prorrogar la observación hasta el máximo límite de otros cinco días, conformándose con el acuerdo de las Juntas.

Cuando exista epidemia en el extranjero ó en un punto cualquiera de la península, los Directores de los puertos podrán imponer observación y prácticas cuarentenarias á los buques procedentes de puerto limpio, cuando estimen que pueden venir en ellos pasaje ó mercancías procedentes del punto epidemizado, conformándose para ello con los acuerdos tomados por las Juntas Provincial y local de Sanidad.

Mientras en los puertos de la Provincia no existan Lazaretos de Observación para las prácticas cuarentenarias; cual prescribe la ley, los Directores de los referidos puertos no permitirán la observación en ellos, despidiendo á los buques para el Lazareto de observación del puerto de Palma.

Las cuarentenas de observación en las Baleares, así en su trato como en su duración, las conformarán los Directores y Médicos de Puerto con lo que acuerden las Juntas Provincial y local de Sanidad, oído el informe de la Real Academia de Medicina.»

Fuera de España

Inglaterra y sus colonias.—Bulgaria y Rusia.—En Irlanda: Elección de North Sligo.

Algunas veces hemos expuesto en esta sección la especial situación de Inglaterra respecto de sus colonias, y, ya no aquí, sino en todas aquellas obras, revistas y artículos, que tratan las cuestiones de política internacional, abunda la creencia de que si las otras naciones europeas hallan un auxiliar poderoso en las colonias que poseen, Inglaterra las necesita de toda necesidad para mantener su rango de gran potencia, para dar salida á sus productos industriales, para no perecer en la crisis que la independencia de aquéllas acarrearía. Ahora bien; cuando en la mayor parte de esas colonias, en las más importantes se advierten síntomas que hacen prever, en plazo más ó menos largo, una rebelión contra la metrópoli, cuando en el Canadá, en Australia, en la India, cada día pierden consistencia los lazos que unen esas colonias con la madre patria, se comprende que la prensa inglesa se muestre al armada aún cuando procure disimular sus temores y que la prensa europea en general siga con interés esos síntomas premonitores que pueden acusar la existencia de una grave enfermedad que logre poner en peligro á Inglaterra.

Examinemos brevemente la situación de las distintas colonias de la Gran Bretaña.

En Terranova la situación resulta difícil, tanto si se acepta de buen grado la solución que dé la comisión arbitral como si no se quieren acatar sus preceptos y llega el caso de que deban ser impuestos por la fuerza. En el primer caso quizá pasarán algunos años sin que recrudezca la animadversión que contra los franceses se ha levantado hace tiempo y se crea que se ha llegado á un arreglo definitivo; pero al cabo de algunas campañas de pesca, los mismos motivos de oposición que hoy se exponen contra Francia han de aparecer de nuevo y han de manifestarse con mayor empuje, dando esta oposición lugar á que Inglaterra se vea forzada á escoger entre una lucha con Francia y una expedición represiva contra su colonia. En el último supuesto, esa expedición será necesaria dentro de breve espacio y entonces todo el odio que muestran los terranovenses contra la vecina República se convertirá en furor contra la metrópoli. Esto sin contar con las complicaciones que la ingerencia de los Estados Unidos puede aportar al problema, ya de sí poco menos que irresoluble.

El Canadá, herido en lo vivo por los bills prohibitivos de los Estados Unidos, anhela poner fin á la situación por ellos creada, y apesar del lealismo que sus habitantes y autoridades puedan sentir por la amada patria, no parece tener otro recurso que sucumbir á las exigencias del gobierno de Washington y adoptar unas tarifas de reciprocidad que establezcan la asimilación comercial entre sus provincias y la gran República, puesto que, de no adoptar ese medio de salvación, dentro de poco tiempo se habrán arruinado por completo la industria y el comercio canadienses. El propio ministerio conservador que ha ganado las últimas elecciones ha comprendido también esa urgencia, que de él ha debido partir la iniciativa de una convención, y aún cuando han tratado de disimular su debilidad preguntando á Washington cuál era el tratado que le convenía ofrecer, que el gobierno que necesitaba de un tratado era el que debía proponer las bases. Y ahora, como dijimos hace unos días, el Canadá se verá forzado á aceptar las condiciones que á la Unión le plazca imponer. Y esas no serán otras que la asimilación completa; el establecimiento de un Zollverein que si en Alemania lo impuso Bismarck, después de la asimilación política, aquí, al contrario, servirá de amplia y segura base para que, dentro de algunos años, cansados los canadienses del tira y afloja que forzosamente ha de resultar de situación tan anómala, pidan auxilio á los Estados Unidos contra Inglaterra, y aun como favor que la asimilación política á la Gran República venga á completar los beneficios de la comercial que por medio del tratado que ahora se negocia han de alcanzarse. Así lograrán los Estados Unidos duplicar ó poco menos la extensión de su territorio y perderá Inglaterra la más vasta de sus colonias.

Australia ha comprendido la necesidad de reunir en un solo haz sus fuerzas dispersas. La asamblea de Sydney da resultados. La unión de las seis colonias puede considerarse como un hecho. La constitución federal está aprobada en sus principales partes. Hace algunos días, se ha decidido que la colonias federadas tomarían el nombre de *Commonwealth of Australia*, que puede traducirse por la *Res Pública Australia*. Según la Constitución federal que se aprueba, el Senado se compondrá de ocho individuos por cada una de las colonias, que en lo sucesivo tomarán el nombre de Estado, y será renovado por mitad cada tres años. La Cámara de diputados se compondrá de individuos elegidos también por tres años, uno por cada 30.000 habitantes. El gobernador general lo designará el gobierno de la Reina, en vez de ser elegido por sufragio universal como se quería, según una enmienda que fué desechada por 35 votos contra 3. A primera vista no parece que en Australia se puedan señalar síntomas de desagregación ó apartamiento de Inglaterra ya que el último acuerdo resañado como que indica que los delegados de las colonias tienen empeño en dejar amplios poderes al gobierno de S. M. B. Pero en el fondo no deja de vislumbrarse la tendencia á formar un todo compacto y acabado de lo que hasta aquí habían sido miembros dispersos de un mismo cuerpo. Y cuando una gran entidad política ha logrado esa unidad, esencia de toda vida normal y perfecta, es difícil que quiera quedar sometida á la tutela de otro organismo, siquiera sea éste superior, pues se siente con fuerza y vitalidad sobradas para obrar por cuenta propia y desarrollarse sin el ajeno auxilio. En verdad que será más fácil á Inglaterra entenderse con un solo gobierno federal que con los seis gobiernos parciales que ahora debían aceptar sus condiciones de vida y las leyes generales que para el mantenimiento del Imperio Británico dictaba el gabinete de Saint James; pero no es menos cierto que corre doble riesgo

la dominación inglesa en Australia desde el momento en que pueden algún día hallarse frente á frente el gobierno de Londres y el que representará las tendencias é intereses del continente oceánico.

Cuántas noticias adelanta el telégrafo indican que es un hecho la sublevación de la provincia de Assam, una de las situadas al Norte de la India y que linda con la de Bengala, que fué la que en 1855 dió la señal de la sangrienta insurrección de los pipayos. El comisario general de Inglaterra, siete oficiales y 450 individuos de tropas indígenas fueron sorprendidos y derrotados cuando adelantaban sobre Manipur con el objeto de restablecer la tranquilidad turbada á causa de la sublevación que había estallado contra al maharajah de aquella capital. No se sabe aún á ciencia cierta lo que ha sido de los jefes y oficiales europeos, que son tan contradictorios los telegramas, que nada en limpio puede sacarse de ellos á no ser la certeza del desastre. ¿Han sido muertos por los indígenas? ¿Han sido capturados para servir de rehenes? La cosa es muy importante para las familias de los desaparecidos y más aún para éstos; pero en nada varía una ú otra solución el significado del hecho en sí. Puede creerse, durante un momento, que cuanto había sucedido se debía á una sorpresa hábilmente combinada de esas bandas de merodeadores que se abrigan en las últimas estibaciones del Himalaya, y en tal caso, lo sucedido, aún cuando era de deplorar, no tenía la gravedad inmensa que reviste la sublevación de una provincia entera de ese vasto y pobladísimo imperio que tiene 260 millones de habitantes. Las tropas inglesas se concentran junto á la provincia rebelde para someterla. Han de lograr indudablemente su objeto si las demás provincias hermanas no secundan la insurrección; pero ¿y si así sucediera? No se olvide que la insurrección del 55 se hizo tomando como pretexto el huro—que repugnaba á los indígenas por chocar contra su religión—de la grasa de cerdo para limpiar los fusiles. La de ahora se funda en que los ingleses han querido mejorar la situación de las viudas prohibiendo los matrimonios que se efectuaban cuando la mujer tiene solamente 9 ó 10 años y que consuman en seguida, siendo así que el hombre triplica ó cuadruplica la edad de aquélla, resultando de ahí gran número de viudas jóvenes se ven obligadas á aceptar una vida horrible ó á precipitarse en la pira que consume el cuerpo de sus esposos. No hay que dudar que la parte ilustrada de la masa india comprende esas moral y benéfica es la intención que guía á los ingleses; pero el bajo pueblo, influido por la casta sacerdotal, ve en tal prohibición un ataque á la religión de Brahma que los europeos han prometido respetar. Si la indignación que por modo tan enérgico se manifiesta en Assam se propaga, mal se ponen las cosas para Inglaterra.

De todo lo anteriormente dicho se desprende que la Gran Bretaña atraviesa un periodo difícilísimo por lo que atañe á la política colonial y que los síntomas temerosos que para su dominación se advierten, bien pudieran ser el principio del fin. ¿Con qué fruición deben contemplar este espectáculo Portugal y Rusia! ¿Cuántos temores y recelos despierta en Inglaterra!

Stambouloff no cede. Su voluntad inquebrantable sostiene al príncipe en cuyo nombre reina y gobierna. Ni las amenazas que se le dirigen ni los crímenes que contra él se producen e hierren tan sólo á instrumentos suyos, nada es bastante para hacerle abandonar la partida. Las prisiones ya efectuadas sólo han sido el prólogo de nuevas detenciones y medidas arbitrarias y violentas. Pero los asesinatos de Belteheff no parecen y esto mantiene un estado de irritación tremenda en el ánimo del ministro que, en su indignación, acusa por medio de sus órganos en la prensa, al gobierno de Rusia de ser el que con sus complacencias y aun con sus subsidios mantiene la agitación que hace años alienta en Bulgaria y los crímenes ó complotos que se han perpetrado y tramado, sin conseguir su objeto ninguno de ellos. Algunos periódicos de Austria y de Inglaterra han acogido esos rumores echados á volar por la prensa búlgara. He aquí lo que les contesta *Le Nord*, órgano oficial de la cancillería rusa:

«Algunas hojas austriacas é inglesas, dice el colega, ensayan el efecto que produce en la opinión pública el hecho de mezclar á ese crimen el nombre de Rusia; esas perversas insinuaciones son demasiado despreciables para que ensayemos de refutarlas; sirven sólo para juzgar á los que á ellas recurren. Estas hojas, en vez de dar una prueba de su impotente animosidad contra Rusia, debieran haber dejado esas calumnias para los órganos del señor Stambouloff. Se puede, con efecto, dejar á este hombre que explota contra todos sus adversarios el atentado á que ha

tenido la suerte de escapar. Este sangriento episodio es para él un golpe afortunado. Si, guiado por razonamientos análogos a los de las hojas citadas, se aplicara al ministro búlgaro el adagio: *is fecit qui profest*, se podría decir de haber organizado á costa de un colega fácilmente sustituible, un asesinato tan provechoso para él. Inútil es decir, sin embargo, que, por plausible que sea esta explicación, á gente imbuida de prejuicios, no la adoptamos aun cuando sirve para probar lo siguiente: que con un poco de imaginación y sin pizca de escrúpulos, se puede sacar el partido que se quiera de acontecimiento.

Como puede verse, Rusia no se muerde la lengua y es probable que si las provocaciones del gobierno búlgaro aumentan adopte alguna medida enérgica encaminada á restablecer en los Balcanes la tranquilidad ó normalidad que ha quedado rota desde la abdicación del príncipe Alejandro de Battemberg.

Las grandes imaginaciones

Lucilo, satírico romano, escribía con una rapidéz tal, que solía jactarse de que podía componer doscientos versos durante el tiempo que permaneciese parado sobre un pié. Ennis era casi tan copioso.

De Shakespeare se dice que su imaginación y su pluma corrían parejas, y que cuanto concebía lo expresaba con tanta facilidad, que casi todos los manuscritos pasaban al cajista sin una tacha.

En accesos de inspiración, Milton apenas daba tiempo á su emanación para seguir el torrente de versos que brotaba de sus labios. Verdad es que el poeta había por largos años meditado su obra inmortal antes de que trasladase una sola línea al papel.

Pero los ejemplos más asombrosos de esta facilidad en escribir se encuentran en los poetas nacionales Calderón y Lope de Vega. Este componía una comedia en tres ó cuatro horas escribió más de 2.000 piezas originales para el teatro, y se calcula que en el curso de su vida compuso unos 21.000.500 versos.

Dryden y Scott eran también muy rápidos en concebir y ejecutar. Aquel escribió su magnífica oda «El festín de Alejandro» de un tirón, y éste dictaba sus novelas con una rapidéz que dejaba atrás al más diligente pendolista.

El resultado de todo es que ambos han dejado una balomba de escritos, valiosos por el sello de verdadero genio que llevan impreso, pero plegados de incorrecciones y hasta faltas gramaticales.

«El príncipe de Abisinia», de Johnson (león de la literatura inglesa, como le llaman sus contemporáneos), fué escrito en una semana para sufragar los gastos del entierro de su madre.

Horacio Walpole compuso casi todo su «Castillo de Otranto» sin levantar mano, terminando, no por cansancio intelectual, sino porque sus entumecidos dedos se resistían á sujetar la pluma.

Byron produjo su «Novia de Avidos» en sólo algunas horas.

La poetisa Brwning, (esposa del no menos eminente poeta Brownin), escribió una de sus más bellas y extensas composiciones, mientras aguardaba el cajista los originales para llevarlos á la imprenta.

La pluma inspirada y docente de Victor Hugo es también una pluma relámpago. En tres meses compuso su «Cromwel», en cuatro y medio «Nuestra Señora de París» en sesenta y cuatro horas, «Ruy Blaz», en poco más de un mes. «Los Burgraves», en veintiseis días, «Hernani» y en veinte. «Le rois amuses.»

La exposición de Moscou y los intereses de España en Rusia

Francia ha decidido abrir el día 4 de Mayo próximo en la oriental ciudad de Moscou una Exposición de artículos exclusivamente franceses, que comprenderá todos los productos de agricultura y de la industria de este país, y además las manifestaciones de la inteligencia humana en bellas artes y en otros ramos del saber.

«Será inútil el gasto que se ha impuesto esta nación para efectuar esa Exposición lejana en pleno imperio moscovita? ¿Cual es la razón principal que ha guiado á los iniciadores del futuro certamen? ¿Podrán otros pueblos del Occidente sacar algún partido de él, y debería España estudiarlo con interés y detenimiento?»

Voy á procurar dar una contestación clara y precisa á las anteriores preguntas, por el mismo orden en que las ha formulado.

No cabe duda de que el gasto y los sacrificios que se ha impuesto Francia para realizar la Exposición de productos franceses en Moscou han de ser reproductivos, pues hasta hoy no se conoce un medio más eficaz para establecer corrientes de cambios comerciales entre dos pueblos que el de presentarse unos á otros sus productos. Los particulares no pueden siempre viajar y acudir á los centros productores; de modo que es preferible llevar á las regiones más apartadas las muestras de aquéllos, á esperar que un comercio demasiado prudente, temeroso y casi siempre rutinario, se decida á arriesgar sus capitales para intentarlo.

Francia ve que una gran parte de los mercados americanos se le va cerrando, y es natural que busque otros nuevos para suplir la falta. Por de pronto, la Comisión comercial se ha fijado en Rusia, y en esto ha dado prueba indudable de clarividencia, pues aunque las costumbres y los usos sean indiferentes, el tiempo los modifica paulatinamente, y la civilización moderna, que va penetrando en ellos, se encarga de su completa transformación.

En San Petersburgo se come como en Paris, y se bebe vino francés, y en el Japón se ha adoptado el traje europeo. ¡Cuán bajos estamos ya de la intransigencia en materia de traje y de comida nacional!

Lo que demuestra que en Francia se ha comprendido la utilidad práctica de la Exposición es que, así que se anunció, 1.500 expositores solicitaron local para poder exhibir sus productos á orillas del Volga.

No necesito entrar aquí—ni cabe hacerlo en los estrechos límites reservados á un modesto artículo de periódico—en amplificaciones sobre esta materia; pero basta á mi propósito asegurar que el catálogo de la Exposición de Moscou, impreso y publicado por la conocida casa de M. Paul Dupont, que acabo de examinar, es nutridísimo y comprende todo cuanto y comprende todo cuanto puede interesar á las grandes producciones francesas; y esto permite suponer que con un poco de propaganda hábilmente hecha, Francia encontrará salida para muchos de los artículos que exporta, lo mismo en los puertos del Mar Negro, desde Marsella, Cetta, Niza y Tolón, que en los del Mar Blanco, desde el Havre.

A mi juicio, la Exposición de Moscou es una obra patriótica de mucha importancia, y creo que, si no podemos imitarla, deberíamos, por lo menos, estudiarla con interés y esmero.

España sigue, en la exportación de sus caldos á otras naciones de Europa, una rutina inconcebible desde hace veinticinco años, es decir, desde que el *oidium* se presentó en los viñedos franceses. La falta de la *primera materia* (puede llamarse así sin error) hizo que subiesen los precios, y los viticultores españoles, acostumbrados á vender sus vinos baratísimos, dirigieron grandes cantidades á Francia. La Rioja, Aragón, Cataluña, la Mancha y Valencia ganaron sumas fabulosas durante cierto período, pero la afluencia de caldos á Francia procedentes de otras regiones abastaron los precios, y España, rutinaria en exceso, ha seguido, con grave perjuicio propio, la marcha ordinaria, en vez de buscar nuevos mercados para sus productos. Sólo haré aquí una excepción para el Archipiélago filipino, en donde el uso del vino se va generalizando mucho.

La estadística de la higiene demuestra allí que el uso moderado del vino combate la disenteria, pues ésta ha disminuído á medida que ha aumentado el consumo de aquél.

Pero la población de nuestra colonia de Oceaña es relativamente insignificante comparada con los millones de habitantes de la Rusia europea que vive en el Cáucaso.

España envía vinos á Francia en cantidad superior al consumo, y se ve obligada á venderlos á precio baratísimo, atribuyéndolo al mal estado general de los negocios, en vez de hacerse cargo de las verdaderas causas que abatan los precios.

Si nuestros viticultores y nuestros comerciantes estudiasen el asunto con más copia de datos y se tomasen alguna mayor molestia en sus cálculos, verían que no puede convenir á sus intereses llenar los muelles de Cetta, de La Nouvelle, Marsella y Burdeos de pipas de vino cuya venta se ofrece á *cualquier precio*, y que fuera preferible ir directamente en busca de otros mercados.

España debe dedicar todos sus esfuerzos á aumentar el producto de sus caldos (vinos y aceites), pues su riqueza futura, más aún que la presente, habrá de cimentarse sobre esa base productora. Camilo Flammarion ha demostrado, con datos irrecusables, el descenso de la temperatura de Europa durante los últimos diez años. Todas las estaciones meteorológicas de Inglaterra comprendidas entre el 51° y el 54° de latitud prueban la disminución termométrica. Francia y Bélgica confirman esto hecho. Lo mismo debe ocurrir en Alemania y en Austria-Hungría, y quizás con mayor insistencia todavía en Rusia. Esta baja tiende á demostrar que caminamos hacia una nueva época glaciaria que transformaría el límite del cultivo de la vid, haciéndole descender gradualmente á las regiones del Mediodía.

Para el estudio de la agricultura trascendental estas cuestiones de climatología son tan interesantes como para la ciencia pura, y más prácticas desde luego en sus efectos inmediatos.

El cultivo de la vid se hace imposible en varias regiones de Europa, pero en cambio adquiere grandes proporciones en el Norte de Africa y las inmensas llanuras de Aragón, de la Mancha y de Extremadura tendrán necesidad y fatalmente que plantarse de fructíferos sarmientos, cumpliendo una ley natural y progresiva.

Algunos suponen que la producción es superior al consumo, y que de ahí nacen la baja de precios y los conflictos comerciales. Error gravísimo; lo que resulta es que los consumidores que no pueden salir del punto en que la natu-

raleza les obliga á residir, aguardan á que los productores les envíen sus mercancías.

Ahora bien, ¿tiene interés España en aumentar sus relaciones comerciales con Rusia? ¿No nos envía aquel imperio trigo y petróleo en abundancia? ¿Porqué no competirían nuestros aceites en sus mercados con los vinos y los aceites de otras procedencias?

Pregone cuanto quiera el ilustre novelista conde de Tolstoi la templanza á sus compatriotas, el hecho cierto y real es que el campesino ruso adora las bebidas alcohólicas, y que los primeros higienistas del mundo recomiendan el uso moderado de las mismas como útil y provechoso para la economía del cuerpo.

El aguardiente de caña de Cuba y de Puerto-Rico, los anisados de Ojén y de Cataluña, y el vino de España deben buscar en Rusia un vastísimo mercado de consumo; así lo indica el simple buen sentido. La próxima Exposición francesa de Moscou ha de permitir un examen detenido de estas interesantes cuestiones agrícolas y comerciales. Nuestro celoso é inteligente ministro de Fomento decidirá si España debe enviar allí por lo menos sus vinos, y con ello no perdería seguramente el país el insignificante sacrificio que con tal motivo se impusiese.

DEMONAX.

NOTICIAS

Del Extranjero

Ha fallecido en Ruan, á la edad de setenta y nueve años, el defensor más tenaz del sistema proteccionista en Francia durante los últimos treinta años, M. Agustín Thomas Poyer. Quertier quien en 1871 asumió la gravísima responsabilidad de dirigir el ministerio de Hacienda y secundar á M. Thiers en la patriótica tarea de buscar recursos para pagar la indemnización de guerra á los alemanes y en la de negociar el tratado de Frankfurt. Fué uno de los hombres que mayor influencia ejercieron en los comienzos de la tercera República.

M. Poyer Quertier presentó á la Asamblea Nacional aquella serie de proyectos financieros que tan pesadas cargas impusieron á los ciudadanos franceses propuso y defendió la emisión de un empréstito de 2.500.000.000 de francos, y negoció en Berlin con éxito la modificación de algunas cláusulas del tratado de Frankfurt y la anticipada retirada de las fuerzas alemanas que ocupaban algunos departamentos.

«Los enterradores» españoles no pierden ripo.

La mina de los tesoros escondidos por coroneles carlistas ó por brigadieres republicanos empezaba á agotarse, y nuestros compatriotas se han dedicado á cultivar el suceso del día.

Una porción de rícos é inocentes burgueses de varias provincias de Francia acaban de recibir una especie de circular firmada por un español, y dice así:

«Tengo las mejores noticias de usted, y no vacilo en confiarle un secreto de los de mayor importancia.

«Soy secretario particular del banquero monsieur Macé Beaneau, quien antes de su fuga me entregó tres millones de francos para que los llevase á España. Viéndome vigilado por la policía y á punto de ser preso enterré los tres millones cerca de la ciudad en que usted vive.»

Y siguen los pormenores de rubrica para sacar con este motivo dinero á los incautos.

«Dice un periódico de Matanzas que el día 8 de Marzo se declaró un violento incendio en la colonia «El Hoyo», sita en un barrio de Palmillas, quemándose 3.000 arrobas de caña parada.

El día 9 se incendió un ingenio en el mismo punto, consumiendo el fuego 20.000 arrobas de caña parada.

«Dicen de Nueva York, que los italianos han celebrado en Hazleton, Pacífico, un meeting secreto en el cual se juramentaron para romper las hostilidades contra los americanos si dejan de tener resultado las reclamaciones hechas por la vía legal para que se castigue á los linchadores de Nueva Orleans.

Los asistentes al mismo juraron sobre el puñal del presidente vengar la muerte de los compatriotas matando americanos.

Reina á consecuencia de esto en aquella ciudad mucho malestar, pues sus habitantes temen que ocurra á cada momento un acto de fuerza de los italianos.

De las Provincias

«Escriben de Sabadell manifestando que asciende á más de 800 el número de obreros que se encuentran en paro forzoso, sin tener esperanzas de que por ahora disminuya la cifra; al contrario, que aumente á medida que se va acercando el primero de Mayo.

«El hecho de que la Pascua de Resurrección haya este año caído tan temprano, inspira á un aficionado á esta clase de estudios las siguientes observaciones: En 1883—dice—caió la Pascua en 25 de marzo, ocurriendo esto de nuevo en este siglo en 1864. En los tres siguientes sucederá esto solamente ocho veces, ó sea en 1951, 2035, 2046, 2057, 2103, 2184, 2152, y 2198. La fecha del año más temprana en que la Pascua puede caer es en 22 de marzo, y esto solamente en el caso de que sea luna llena en 21 del mismo mes y dé la casualidad de que sea sába-

do. Esta combinación de circunstancias es sumamente rara; ocurrió en 1093, 1761 y 1817, y no volverá á suceder hasta 1990.

«El juzgado de instrucción de Morella ha dictado auto de procesamiento contra 26 vecinos de aquella ciudad, á consecuencia de los sucesos acaecidos en el mes de febrero último.

«En Alicante se estendió há pocos días la alarmante noticia de que un sngato que reside constantemente en aquella capital y es vecino del pueblo de Campello, no muy distante, viudo, de malos antecedentes y sin profesión conocida, había determinado vender en pública subasta á un hijo suyo de unos cuatro años de edad, que se halla en poder y al cuidado de su abuela materna, que mora continuamente desde que se ha enterado de tan grave propósito. La prensa de aquella capital dá cuenta de la noticia, escitando al juzgado á que tome cartas en el asunto, después de la verdad y proceda en justicia.

«Los jornaleros de Torrevieja están de enhorabuena, pues habiéndose aprobado los presupuestos para la extracción de sales de sus ricas salinas, serán muchos los que encuentren allí trabajo.

«En Valladolid un incendio ha destruido la casa y biblioteca de D. Félix Lopez, que contenía libros curiosos y pinturas de valor. Los oficiales y alumnos de caballería se han distinguido por su arrojo; el capitán Sr. Varela recibió una fuerte contusión en una pierna á consecuencia de la caída de una viga incendiada.

Uno de los vecinos ha sufrido considerables pérdidas en billetes de Banco y oro.

«Lemos en *La Vanguardia*, de Barcelona, que en un centro científico de esa capital se dará prontamente una conferencia sobre un invento, con el cual su autor cree haber resuelto el problema de la navegación aérea individual.

«El director de *La Voz del Progreso*, de Tortosa, ha ingresado en la cárcel á fin de cumplir la sentencia que le impuso aquella Audiencia, confirmada después por el Tribunal Supremo, de dos años, cuatro meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa y costas, por la publicación de un artículo titulado «La crisis del hambre», tomado de *El Resumen*, y que en Madrid no fué denunciado.

«El Ayuntamiento de Zaragoza va á realizar un empréstito de 40 millones de reales, amortizables en cuarenta años, con un 6 por 100 de interés anual. El objeto de este empréstito es la reforma de Zaragoza; se piensa en un mercado, apertura de calles y arreglo del alcantarillado.

También nos dicen de la capital de Aragón que se hallan gravemente enfermos el Sr. Dulong, jefe del partido republicano progresista, y el catedrático de dicha Universidad, Sr. La Peña.

De Madrid

Los exámenes de ingreso en la Escuela Naval flotante comenzarán en Madrid el 15 del corriente.

El tribunal estará compuesto por los señores siguientes:

Presidente, D. José Mendicuti; vocales, don Antonio Goñi, D. Ricardo de la Guardia y don Joaquín Rubalcaba, y suplente D. Federico Compañó.

«En el ministerio de la Gobernación se reunirá nuevamente días pasados la comisión de reformas sociales.

«Los arquitectos de Madrid en número de setenta próximamente obsequiaron días pasados con un banquete en el hotel Santa Cruz, á aquellos de sus colegas que han sido elegidos diputados á Cortes en las últimas elecciones.

«Por la dirección general de Correos y Telégrafos se han adoptado disposiciones para prevenir y evitar los entorpecimientos en el servicio con motivo de la manifestación de 1.º de Mayo.

Los principales centros manufactureros de Cataluña, Andalucía y Vizcaya estarán convenientemente provistos de personal facultativo y mecánico. También se aumentarán los vigilantes, quienes con los aparatos necesarios procederán inmediatamente á remediar los daños ó averías que se produzcan en las líneas telegráficas.

«Los obreros constructores de carruajes se reunieron en las Escuelas Pías de San Anton para tratar de la huelga de Mayo.

Presidió el compañero José Perez, y después de pronunciarse varios discursos, convinieron los convocados en asistir á la manifestación que ha de celebrarse en 1.º de Mayo, pero no adherirse á la huelga, por falta de organización y de recursos.

Entre los concurrentes se hallaba el compañero Iglesias.

«Continúa retenido en su casa por la afección á la vista que padece, el presidente del Congreso, Sr. Pidal.

De las Islas

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Buger dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Llubí ha publicado la cuenta de fondos municipales respectiva al tercer trimestre del corriente año, según la cual resulta una existencia de 987 pesetas 25 céntimos.

De la Capital

Mañana por la tarde a las cinco, en la iglesia del ex-convento de Capuchinos de esta ciudad se cantará la corona a la Divina Pastora, cuya capilla ha sido adornada por varias personas piadosas.

Hemos recibido un escrito en el que se nos da cuenta de que en el huerto denominado de Son Ferrando, situado en el Molinar de Levante, fueron atacados de la enfermedad reinante el día 29 del pasado Marzo dos cerdos y el día 3 del actual otro, también de dicha enfermedad. El colono, que por no saber escribir no firma el escrito, haciéndolo a su ruego y presencia Mateo Arbós, afirma haber seguido el tratamiento á que se refiere el folleto publicado por los señores Pano y C.^a habiendo resultado que ninguno de los tres cerdos han muerto, sino que quedan restablecidos completamente, habiéndose observado que el últimamente atacado se ha curado con mayor rapidez por haber sido combatida á tiempo la enfermedad.

Como el aludido colono desea la publicidad se la concedemos; pero sin que se entienda que por nuestra parte ponemos ni quitamos nada al relato que él mismo hace de este asunto.

En el local del barrio de la Soledad denominado de ca na Mosca, mañana domingo á las siete y media de la tarde se dará una academia de baile y antes habrá para el público baile de boleros y jaleo.

Siguen los muchachos apedreando el jardín del Hospital, cuidado por un florista francés. Como es persona curiosa ha calculado que los perjuicios que le han sido causados por la piedra, no la que viene de la nube del cielo sino la que procede de otra nube más ominosa, que es la de los chiquillos y además por las obras de apertura de una acequia conductora de aguas, esiendo á dos reales diarios, renta que bastaría para vivir á una persona medianamente ingenua.

Ya supondrán nuestros lectores que contra este daño no ha habido reparación: ni hasta remedio para contener á los chiquillos.

El jueves por la tarde varios amigos nuestros pudieron observar desde el Borne como una joven al parecer sirvienta estuvo un buen rato en el jardín de la Glorieta cogiendo ramas y flores con la tranquilidad de la ignorancia ó con la de que disfruta el que cuenta con la impunidad por parte de quien viene obligado á guardar y á mirar por la conservación de aquel sitio.

Cuando á dicha joven le parecieron bastantes las flores y ramas recogidas marchóse con ellas como si tal cosa.

Mañana por la tarde en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas tocará las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.^a Pasacalles del *Chaleco Blanco*, Chueca.
- 2.^a Terceto de las *Cigarreras*, Chueca.
- 3.^a *Waiz L' Immensité*, Greich.
- 4.^a Concertante de la ópera *Boccaccio*, Souppé.
- 5.^a Dno de los *Paraguas*, Chueca.

Mañana á las once en la iglesia de Santa Teresa se celebrará una misa en sufragio de las almas, de los que fueron generales carlistas Castellis y Ceballos, fallecidos hace algunas semanas, el primero en Niza y el segundo en Madrid.

A las diez de la noche del jueves volvió á caer sobre esta isla copiosa lluvia que duró sin interrupción hasta la mañana de ayer, cesando á poco más de las nueve.

Así como en la parte llana no se desperdió una sola gota del agua caída, así en la montaña esta lluvia se tradujo en nieve, de modo que aparecieron ayer por la tarde, cuando por efecto del mistral se hubieron corrido las nubes, completamente blancas las sierras y cimas del monte de l' Ofre, els Tossal's Verts, el de Torreña, el de Massanella y el Tomir.

Esto explica el descenso que experimentó la temperatura ayer, de resultados del cual es de temer sobrevenga alguna helada que dé al traste con la parte principal de nuestra riqueza agrícola, como es el viñedo, sin contar con que el daño alcanzaría también á todo lo demás.

Las lluvias caídas, que por oportunas y abundantes han venido á satisfacer las necesidades que se sentían, no han sido, sin embargo bastantes para producir el rebosamiento de los escurrideros (*auballons*).

Ayer á las seis y media de la tarde llevaron anclas é hicieron rumbo á Levante el *Pelayo* y el *Reina Regente*, que ayer recibieron orden de dirigirse á Mahón.

Cuando se hallaron á la altura de la Regana, que era casi anochecido encendieron uno y otro las luces eléctricas, haciendo con ellas diferentes señales.

Cierta mujer que suele ir con frecuencia á proveerse de agua en la fuente pública de la Plaza de Abastos y que según se dice no goza de cabal juicio, se ve víctima casi todos los días de los insultos de los chiquillos y de las provocaciones de otras personas no más formales que

éstos, dando con ello lugar á que la pobre mujer se enfade y enfurezca y se deshaga en una retahíla de palabras deshonestas y en dictados de mal género contra sus insultadores y provocadores, los cuales viendo conseguido su intento se rien á mandíbula batiente mientras que muchos de los transeúntes tapándose los oídos protestan indignados de aquella escena.

Al guardia municipal encargado de la vigilancia de aquel sitio toca evitar que se repitan, por lo menos tan frecuentemente, tales escenas.

Reunidos en suficiente número los inscritos en la nómina provisional para la constitución de la sociedad Club de Regatas, acordáronse en principio las bases principales sobre que debía regirse y nombrosé una comisión compuesta de cinco individuos para que redactara el proyecto de estatutos.

Convendría que por el Sr. Alcalde se destinara un guardia municipal montado con orden especial de contener los brios de los que guían carritos de resero y transitan por la carretera de Lluçmayor, especialmente por el trozo comprendido entre *Can Patas* y *Can Fonoy*, pues es sabido que durante las tardes de los domingos está aquella vía convertida en un verdadero hormiguero.

De tomar en consideración nuestro aviso pueden precaverse desgracias, sustos y disgustos.

El periódico oficial del jueves publicó el reparto expresivo de las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos de estas islas con destino al pago de las obligaciones de segunda enseñanza, Escuelas Normales é Inspección de Escuelas, por lo correspondiente al próximo año económico de 1891 á 1892, habiendo correspondido á esta ciudad 10.780'84 pesetas por dicho concepto.

Por causa de la lluvia que cayó ayer por la mañana, se suspendió la salida del Regimiento de Filipinas, que debía ir, según anunciamos á foguarse al campo de tiro del Coll del Rebassa.

Esta mañana había debido salir para dicho objeto, si el tiempo continúa sereno, como parecía indicar ayer á la puesta del sol.

En la sesión de la Junta de defensa contra la filoxera, celebrada bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. Moragues el cual es además vocal de la propia Junta, se propuso que se estudiase la conveniencia de plantar en esta isla un vivero de vides americanas de las que resisten á dicha plaga, acordándose nombrar una comisión compuesta de los señores D. Francisco Rosselló, D. Luis Pou, D. Pedro Estelrich, D. Miguel Socías y Caimary y D. José Monlau para que emitan el correspondiente dictamen.

El Sr. Pou tomó la palabra para recordar la forma incorrecta é impropia con que el último Gobernador Sr. Castellarnau había separado al Celador de la Junta Sr. Martínez. Y en vista de las juntas reflexiones del Sr. Pou acordóse por unanimidad, incluso el voto del Sr. Moragues, consignar la satisfacción con que había visto la Junta, la actividad y cuidado que siempre desplegó el Sr. Martínez en el desempeño de su cometido.

Acordóse que para que pudiesen ser reconocidas sus atribuciones los vigilante contra la filoxera, usasen estos una gorra con las insignias correspondientes.

Igualmente se acordó aprobar en un todo las medidas adoptadas por el Gobernador interino Sr. Moragues en su circular última y acordar el nombramiento de un Interventor para los pagos que deban hacerse por cuenta de la Junta, nombramiento que recayó en el Sr. Estelrich (don Pedro).

Por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito de Santa Catalina ha sido impuesta una multa de veinte y cinco pesetas á cada uno de los tres sujetos que en la noche del miércoles último rompieron varios faroles y cometieron otros desmanes en aquel Arrabal y que citados ante dicha autoridad por el vigilante respectivo, no acudieron ni se excusaron.

Vuelvase á hablar en algunos círculos políticos de la posibilidad de que el actual Ayuntamiento no alcance en su vida legal hasta las elecciones próximas, pues se susurra que antes de esa fecha serán anuladas las de 1889.

Hoy deben comparecer ante la Comisión provincial los mozos del actual Reemplazo pertenecientes á los cupos de los pueblos de Menorca.

A las once y media de la mañana de ayer, desembarcó en la Consigna el Contralmirante de la Escuadra Sr. Butler acompañado del Comandante del *Pelayo*, de algunos jefes de la plana mayor y de sus respectivos ayudantes.

Pasaron á la Capitanía general, donde el señor Armiñán les obsequió con un delicado almuerzo de despedida.

Ayer tarde cayóse desgraciadamente un hombre desde el puente de San Magin al torrente, lastimándose la cara; habiendo sido inmediatamente recogido y conducido á la casa de socorro

del Arrabal de Santa Catalina, donde fué debidamente curado por el Médico municipal don Bartolomé Gayá.

Con motivo de haber sido atacado de viruela un marinero de la polacra goleta *Sara*, y sido conducido al hospital, nuestras autoridades municipales practicaron una rigurosa inspección en dicho buque, habiéndose convencido que la enfermedad no había sido importada puesto que hacía unos quince días que aquél estaba fondeado en este puerto. Esto no obstante se tomaron medidas conducentes á evitar el contagio, entre ellas la de haber sido detenido el carruaje y cochero en el punto llamado *Tiradó* donde fué desinfectado el primero y sido sometido á fumigaciones el segundo, á quien hasta ayer noche no se le entregó el vehículo.

Ayer se reunió la Real Academia de Medicina. El único acuerdo que se tomó fué aprobar el dictamen de la Comisión respecto á las modificaciones que para esta isla crea necesario introducir en la legislación sanitaria. Dicho dictamen lo publicamos en la primera página.

Ayer tarde salieron para sus respectivos destinos los vapores *Palma* é *Isleño*.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del Alcalde accidental Sr. Barceló se celebró la de ayer, asistiendo los concejales señores Sampol, Bauzá (D. Miguel), Aleñar, Martínez, Juan, Perez, Sansaloni y Cortés.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se presentó la madre del mozo Pablo Berga Buxench á prestar su consentimiento para que pueda ingresar en la Escuela de marinería del Ferrol.

Se acordó conceder á los particulares que lo solicitaban permiso para construir una casa en la barriada de Son Español, una acequia que empalme con la de la calle de los Olmos y otra que desagüe en la de la plaza del Socorro.

En vista del correspondiente dictamen del regidor Síndico, se acordó declarar prófugos á los siguientes mozos del reemplazo de 1879: Bartolomé Ramón Ripoll, Juan Servera Massanet, José Quetglas Castellá, Juan Ramis Vicens, Sebastián Vidal Castañer, José Bonet, Lorenzo Llabrés, y Juan Juan Morey.

Se acordó la distribución de fondos municipales para el presente mes.

Dióse cuenta del proyecto presentado por el señor Arquitecto municipal para el empedrado de la calle del Mar y la construcción de una acequia que vaya á empalmar con la de desagüe de aquellas cercanías. Fué aprobado, acordándose verificar por administración y con urgencia estas obras. El Sr. Martínez que había propuesto esta reforma tomó la palabra para dar las gracias á la corporación en nombre de aquellos vecinos, que hasta entonces no habían podido obtener una medida tan necesaria.

Acordóse satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos, los cincuenta ejemplares que adquirió la corporación de la *Guía de las Baleares*, el vestuario de los bomberos y las 599 pesetas que importan los derechos del traspaso de 200 y pico de bonos municipales.

Y por último, á propuesta del Sr. Martínez se acordó autorizar al señor Alcalde para que con cargo á imprevistos sean regadas las vías principales que más lo recinten, antes de empezar el servicio de riego subastado.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia
Extracto del número correspondiente al día 11 de Abril.

Orden para la capt. ra de marineros fugitivos. Cuotas con que deben contribuir los municipios de estas islas para gastos provinciales.

Idem de las que deben satisfacer para gastos de instrucción pública.

Gastos de obras municipales de Palma. División electoral del término de Ciudadela. Productos de arbitrios municipales de Lluçmayor. Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Búger. Arriendo del arbitrio sobre puestos públicos de venta en Mahón.

Llamamiento á los interesados en la inscripción de una casa de esta ciudad, calle del Sol, en el Registro de la Propiedad, á nombre de D. Antonio Cánaves y Coll.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Isabel Socías y Sastre, fallecida en Algaida.

Otro á los que se crean con derecho á la de Francisca Llopió y Sintés, de Alayor.

Cuenta de caja del municipio de Llubí.

Gaceta de Madrid
Extracto del número correspondiente al día 6 de Abril.

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento de la orden del Mérito naval, modificado con arreglo á las prescripciones de la ley de recompensas de 15 de Julio del 1890.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior:

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tramvías
Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre suscripción pública por trescientas acciones de 250 pesetas cada una, que forman las retenta y cinco mil pesetas que faltan á suscribir para completar el capital social.

La suscripción se cerrará el día 21 de este mes y puede hacerse en el Crédito Balear, Cambio Mallorquina y Suocursales de ambas Sociedades, en la Agencia de los Sres. Pomar, Copiñas 6 y en el Escritorio de los Corredores de Comercio, D. José Oliver—Escruch 1—y de D. Gabriel Picornell—Copiñas 5—Palma 6 de Abril de 1891.—El Presidente, Alejandro Roselló.—P. A. D. C. D. A.—El vocal Secretario—Jalilian Mut.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 20 del corriente y siguientes necesarios, de 4 á 8 de la tarde, esta Asociación celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Junio de 1890.

Hasta el citado día 20 á las 12 de la mañana podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Lo que se hace público por medio de este periódico para convencimiento de los mutuarios á quienes pueda interesar.—Palma 9 Abril de 1891.—P. A. de la J. P.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera. 1

MALLORCA

Barcarola por I. ALBÉNIZ
Se han recibido ejemplares en casa de Banqué, único representante en España.

Academia de Preparación

Esta dispuesta á darla para el examen de asignaturas de la Facultad de Derecho, una persona de suficiencia, si reune el necesario número de alumnos. Darán razón en esta Imprenta.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas
Continúan en las Capuchinas: exposición á las seis, y á las nueve y media misa mayor; por la tarde á las seis y media, rosario, un rato de meditación, estación y reserva.

Otras funciones
En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

Mañana domingo en la Real Capilla de Palacio Salve por S. M. el Rey y Real Familia, á las 11, misa, devoción de los siete Domingos de San José y Salve á la Virgen de los Dolores en sufragio de D.^a Isabel María Oliver Rigo de Llompard.

Visita á la Corte de María
A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Dia 8.—Varones, 1; Hembras, 2.

Matrimonios
Dia 8.—D. Ramón Mutaner Nogues, con D.^a María Ines Villalonga y Calzado.—D. Miguel Forteza Bonñi con D.^a Isabel Pomar y Fuster.

Defunciones
Dia 10

Bartolomé Más y Garau, viudo, de 78 años, calle del Pez, de vejez.
Juana Homar y Mesquida, soltera, de 17 años, Arrabal, de endocarditis crónica.

Hospital Civil

Dia 10

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 hembras.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—En general despejada, serena y medianamente densa, con calimas y algunos *stratus* de la parte de levante: horizontes, bramosos y con nieblas los del primero y segundo cuadrantes, libres y brillantes los demás.

Idem del viento.—Poniente galeno.

Idem de la mar.—Resaca de fuera, blanca en los abrigos y rizada en los medios.

Buques á la vista.—Frente al Mirador el *Pelayo* y *Reina Regente* navegan en demanda del cabo Blanco y á la altura de Calafiguera el *Palma* solicitando la alta mar. Entra en el puerto un pailebot de esta matrícula.

Vigia de Portopi.—Señala por la banda de levante la venida de un buque cuadrado de vela mercante español.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Ninguno

Dia 10

DESPACHADOS

Acorazado de guerra español *Reina Regente*, de 4.800 ton., del Estado. com. D. José Pilón, con 384 plazas, y su equipo Para la mar.

Crucero de guerra español *Pelayo*, de 9.902 ton., del Estado. com. D. Antonio Terry. con 569 plazas y su equipo. Para la mar.

Laud español *Angela*, de 30 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. Cuyetano Pascual, con 8 trip. y efectos. Da Ibiza.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Dia 9

Bueyes, 5.—Vacas, 3.—Terneras, 1.—Borregos, 2.—Corderos, 81.

Dia 10

Bueyes, 2.—Ovejas, 18.—Borregos, 1.—Corderos, 52.—Desechados, un cordero enfermo.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 10 — 9 mañana.
 Barómetro. 757,3 mm.
 Termómetro seco. 9,7 grados.
 Id. húmedo. 8,5 id.
 Mínima. 7,9 id.
 Reflector. 6,3 id.
 Dirección del viento. N.
 Ascenso del barómetro en 24 horas. 1,5 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas. 0,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

cróico de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891
 De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7 mañana y 5:45 tarde.
 De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 9 de Abril	DINERO
Crédito Balcar.	115'50
Cambio Mallorca.	83'
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	200'
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Sociedad General Mallorquina.	90'
Bonos municipales.	24'
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	62'00
Lulio Empresa marítima.	62'00
<i>Madrid 9 Abril (Cotización particular)</i>	
4 p perpetuo interior.	77'10
4 p amortizable.	89'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'30
Banco de España.	417'25
<i>Barcelona 9 Abril (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p perpetuo interior.	fin. 77'25
4 p perpetuo exterior.	id. 78'70
4 p amortizable.	
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'75
Banco Hispano-Colonial.	fin. 65'50
Ferro-carriles del Norte.	id. 76'30
<i>Paris 8 Abril</i>	
4 p español.	76'51
Renta Francesa.	95'05

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	ABRIL
Luna nueva el 8. Cuarto crec. el 16. Sol: sale á las 5 h. 27. Pónese á las 6 h. 36.	Luna nueva el 8. Cuarto crec. el 16. Sol: sale á las 5 h. 26. Pónese á las 6 h. 37.
11	12
1805.—Tratado entre Inglaterra y Rusia contra Francia.	65.—Muere, el filósofo español Lucio Anaco Séneca.
SÁBADO	DOMINGO
101.—Stos León el Mag264 papa. Isaac morje, y Sta. Florencia mr.	102.—La D vin: Pas-263 tora.—Stos. Julio I papa, Constantino ob., y Sta. Felicia.

Servicio de la Compañía TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
 —El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Colón.—El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
 Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo de Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
 Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Viaje de recreo á LAS Maravillosas Cuevas del Drach

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA
Precios de entrada
 De una hasta cinco personas 7'50 ptas.
 Por cada persona de aumento 1'50 id.
 El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá.—MANACOR.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y C.ª

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.
 Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á mediados del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha **Hernan Cortés**
 de 3,550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
 Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.
 NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

OBJETOS DE MIMBRE

PROPIOS PARA JARDINES Y SALAS DE VERANO
 Sofás, sillones, mesas y diferentes clases de canastillos.
 Filtros para agua: útil indispensable á todas las familias y el mejor preservativo contra un sin fin de enfermedades.
 Se ha recibido un gran surtido (tercera remesa) en el almacén de hierros de *Cayetano Gomis, Lonjeta 29.*
 En el mismo almacén se encontrarán básculas, para pesar bocoyes y de otras varias clases, á precios limitadísimos.

La acreditada **MAGNESIA EFERVESCENTE** VALENZUELA
 Se vende á una peseta el bote.
 Se descuenta el envase á su devolución.
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.
 Depósito general: Centro Farmacéutico.

Por primera vez se alquilan unos espaciosos entresuelos, calle de la Merced, número 39. Además de tres cuartos dormitorios, sala, despacho, dos gabinetes con estufa, comedor, etc., tienen agua á grifo y de fuente, gas, timbre, etc., etc. Las paredes están pintadas ó estucadas.
 NOTA. El inquilino, si le conviene, puede quedarse con la cuadra, cochera, cuarto de baños, etc., etc.
 Precio del alquiler: 35 pesetas al mes.
 Para informes, al piso principal. 3—2 a

Subasta

Se venden á pública subasta una pieza de tierra campo, con una casa de planta baja y altos en ella existentes denominada «Cane Cocó», de cabida de 27 áreas, y una suerte de tierra huerta llamada «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 centiáreas; ambas fincas situadas en el término de Calviá.
 Se celebrará la subasta dia 15 de Abril próximo, á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

“Gresham”
 Fundada en Londres 1848

COMPañIA INGLESA
 DE Seguros sobre la vida
 Establecida en España 1882

Sucursal en Barcelona, Plaza de la Constitución n.º 5, Principal
 Fondos de garantía más de 106 millones de pesetas enteramente realizadas.
 Pólizas pagadas hasta el 30 de Junio de 1889, **Ptas. 219.930,519**
 Capitales pagaderos á la muerte, seguros de supervivencia y dotes; rentas vitalicias inmediatas, y diferidas, mediante el pago de primas anuales, vitalicias, temporales, decrecientes y únicas.
BANQUEROS DE LA SOCIEDAD “GRESHAM”
 En Londres el Banco de Inglaterra.—En Barcelona «Unión Bank of Spain et England.»
 Para informes y tarifas dirigirse al Agente en esta capital, Abelardo Oltra, Call 2.

SULFATO DE COBRE
 PUREZA GARANTIDA, PRECIOS REDUCIDOS
DRUGUERÍA DE JOSÉ JUAN, &

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:
 «Sr. D. José Juan—Drogueria—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictámen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.—Si he tardado más de lo que V. esperaba, débese á mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debo V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta Isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 p las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.
 «Agua, 100 litros.—Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos.
 «Hagase una papilla con la cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por regilla—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos—Con este caldo deberán darse á la viña tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quincena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891»
 El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público lo favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor, lo garantiza el proceder de la misma casa con el expendido al público en los referidos años.

LOS QUE TENGAN TOS
 Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
 Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
 Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
 Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*
 Pidáanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Venta
 Se desea vender un aderezo completo de muebles de Vieja en los establecimientos de Son Moix Negro.
 La venta estará abierta hasta el día 13 del corriente.
En Son Rapiña se alquila una casa con altos y bajos que reúne capacidad para una numerosa familia. Informarán en esta ciudad plaza Puerta Santa Catalina, número 51.
 Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO
 Hallanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.
 Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las **ACIDORES, DISPEPSIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ**, resultando inmejorables para devolver el apetito en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.
 Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
 Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
 100—50

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 16 Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd
Martin Saenz
 Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros.
 Informarán sus consignatarios en esta plaza Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.
Precios por libra de 400 gramos
 Ptas. 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 según calidad.
 Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.
 Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.
 Se elabora y expende en la **Drogueria de José Juan (NUEVA)** Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 43